

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados PONCE DE LEON, MARTA BEATRIZ s/QUIEBRA" (Expte. 234 - Año 2006), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, Febrero 08 de 2.007.-. ... AUTOS Y VISTOS ... RESULTA ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I- Declarar la quiebra de Marta Beatriz Ponce de Leon, argentina, DNI N° 11.240.582, mayor de edad, domiciliada realmente en calle San Juan 1260 de esta ciudad. 2- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos a los registros pertinentes. 3- Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los registros correspondientes oficiándose. 4.- Intimar a la fallida para que dentro del término de dos días de notificada presente estado detallado de activo, pasivo actualizado a la fecha de la apertura, Inomina de acreedores con indicación de domicilio, monto, causa y vencimiento de sus créditos. así como también informe sobre procesos judiciales o administrativos en trámite precisando su radicación. 5.- Designar el día 21.02.07 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 6.- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 7- Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 8.- Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 9.Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 10.- Desapoderar a la fallida de sus bienes, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 106 de la LCQ. 11 Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 12.- Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el inc. 10 del art. 88 de LCQ. 13 Fijar el día 28.03.07 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24.522). 14 - Señalar el día 15.05.07 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (art. 35 ley 24.522) y designar el día 28.06.07 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 15- Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del art. 132 de la ley 16.- Disponer la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el artículo 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiese a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Concejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos.- Otro decreto: ///- ta Fe, Febrero 21 de 2007. Habiéndose realizado en el día de la fecha el sorteo correspondiente a un Síndico... la CPN Graciela D'Amico, con domicilio en calle Alberdi 3601 ... a quien se designa en tal carácter... Notifíquese". Fdo: Dr. Claudio A. Bermudez-Juez; Dra. Nilda G. Ojeda- Secretaria.- Secretaría, Marzo 13 de Marzo 2007.Nilda Ojeda, secretaria.

S/C 5299 Mar. 20 Mar. 26

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados "LONGONI, ROBERTO RAFAEL s/QUIEBRA" (Expte. 1089 - Año 2006), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, Febrero 21 de 2.007 ... AUTOS Y VISTOS ...RESULTA ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1- Declarar la quiebra de Roberto Rafael Longoni, argentino, DNI N° 12.215.581, mayor de edad, empleado, casado, domiciliado realmente en calle M. Grancoli y constituyendo domicilio legal en calle Lisandro de la Torre 2836, ambos de esta ciudad. 2- Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose.3- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4.- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico- 5- Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6.- Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7.- Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8.- Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior. oficiándose. 9.- Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el inc. 10 del art. 88 de LCQ. 10- Designar el día 07.03.07 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11 - Fijar el día 17.04.07 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24.522). 12 Señalar el día 31.05.07 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (art. 35 ley 24.522) y designar el día 27.07.07 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 13- Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del art. 132 de la ley 24.522.15.- 14.- Disponer la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el artículo 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos, Otro decreto: ///- ta Fe, Marzo 07 de 2007.- Habiéndose realizado en el día de la fecha el sorteo correspondiente a un Sindico... el CPN Julio Alberto Expósito, con domicilio en calle General Paz 5605 PA... a quien se designa en tal carácter... Notifíquese.- Fdo: Dr. Claudio A. Bermudez-Juez, Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 5300 Mar. 20 Mar. 26

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "BENITO, Norma Cristina s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 73 - Año 2007) se ha dispuesto: 1.- Declarar la quiebra de NORMA CRISTINA BENITO, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 5.598.343, con domicilio real en calle Barrio Monseñor Zaspé Manzana 16 Casa 170 P.A. y domicilio legal constituido en calle Corrientes 2608 1er. Piso Dpto. B, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 2. Decretar la inhibición general de la

fallida, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos, 3.- Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos, 4.- Ordenar a la fallida y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas, 5.- Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces.... Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Santa Fe, de marzo de 2007. Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (juez) Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Secretaría, 13 marzo de 2007 - María Guayan, secretaria.

S/C 5297 Mar. 20 Mar. 26

Por estar así dispuesto en autos caratulados " MORENO, GABRIELA IRMA c/ARIOTTI, JUAN CARLOS y Otro s/Ordinario (Prescripción Adquisitiva) (Expte. 229/año 2006) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se individualiza bajo partida nro. 10-05-00-135494/0000-6 y a JUAN CARLOS ARIOTTI y SEVERO A. GOMEZ y/o su sucesores universales y/o particulares para que comparezcan a tomar intervención en la presente causa bajo apercibimiento de ley, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral los que se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. Santa Fe, Febrero de 2006. - Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 11 5248 Mar. 20 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "Banco de Entre Ríos SA c/SAVO, Yolanda Y. y otro s/Ordinario" Expte. 1092/2004, se ha ordenado la rebeldía de los Sres. YOLANDA ITALIA SAVO o ITALIA YOLANDA SAVO - DNI 3.335.196 y NESTOR HUGO GIL O HUGO GIL DNI 18.568.579, todo conforme el Decreto que a continuación se transcribe: "Santa Fe, 12 de Febrero de 2007, Haciendo efectivos los apercibimientos prevenidos, declárase rebelde a la parte demandada. Notifíquese. Fdo: Dra. Fuentes, secretaria Nota: Se hace saber que por resolución de fecha 20 de marzo de 2006 se declaró la quiebra del Banco de Entre Ríos SA en autos "Banco de Entre Ríos SA s/Quiebra" Expte. Nro. 15290 año 2006, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de la ciudad de Paraná (ER). Atento a ello deberá publicarse el presente sin previo pago de arancel alguno, conforme lo normado por el inc. 8 Artículo 273 LCQ. Santa Fe, 27 de Febrero de 2007. - María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C 5270 Mar. 20 Mar. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/WOLKOVICZ, MANUEL RICARDO y Otra s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 24 Año 2005), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 20 de diciembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución por el cobro del capital

reclamado en la forma señalada en los considerandos precedentes, intereses según lo allí señalado, y costas del proceso. Déjase en suspenso la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación.- Insértese, agréguese, hágase saber.- Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. María Cecilia Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 22/2/07. María C. Fuentes, secretaria.

§ 11□5241□Mar. 20 Mar. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: BANCO FRANCES S.A. c/FIRBEDA, MARCELO MANUEL y Otra s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expt. N° 1152 - Año:2.005), se ha dispuesto citar a los deudores MARCELO MANUEL FIRBEDA D.N.I. N° 16.203.480 y CLARISA PAVLETICH D.N.I. N° 17.516.062 y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha.- Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y en lugar dispuesto por la C.S.J.- Notifíquese.- Santa Fe, 26 de Febrero de 2.007.- Fdo.: Dr Gustavo Aleandro Ríos (Juez)- Dra. María Ester Noé Ferro (Secretaria).

§ 55□5280□Mar. 20 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 23 de Octubre de 2.001. Cítese y emplácese a los herederos de Angel Roman Milesi a que comparezcan a autos a hacer vales sus derechos en cuanto correspondan (Art. 597 CPCC). Fdo: Dr. Bermúdez Juez Dra. Ojeda. Secretaria. Otro decreto: "Santa Fe, 1 de Noviembre de 2.006.- Advirtiéndole que el coheredero Angel Julio Román no se ha presentado en autos, cíteselo por edictos conforme el 597 del CPCC. Notifíquese. Fdo: Dr. Bermúdez, Juez. Dra. Ojeda. Secretaria. Autos: "SCRMINKE, Norma Edita c/ROMAN MILESI, Angel s/Demanda Ordinaria Expte. n° 852 Año 2.002. 8 de Marzo de 2007. - Nilda Ojeda, secretaria.

§ 11□5281□Mar. 20 Mar. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos "ACOSTA, CARLOS JAVIER s/SU PROPIA QUIEBRA", Expte. N° 1.044-Año 2006, se ha ordenado lo siguiente: Hágase saber que ha sido designado Síndico en autos el C.P.N. Juan Carlos D'Andrea, con domicilio en calle Mitre N° 3341 de la Ciudad de Santa Fe, quién atenderá a los señores acreedores a los fines de la recepción de las demandas de verificación de sus acreencias los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 17 a 20 hs. en el domicilio antes consignado y hasta el 12 de marzo de 2007 inclusive, conforme a las prescripciones del art. 32 L.C.Q.. Disponer la publicación del presente Edicto durante

cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 L.C.Q.. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez) - Dra. María Cecilia Fuentes (Secretaria). 26/2/07. María C. Fuentes, secretaria.

S/C 5287 Mar. 20 Mar. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Uno, en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PAVIOTTI, María, DNI. N° 93.500.434, por el término y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Secretaría, 08 de Marzo de 2007. - Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 5272 Mar. 20 Ab. 3

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Uno, en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRIERA, MARGARITA NATALIA, L.C. N° 1.528.181, por el término y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Secretaría, 8 de Febrero de 2007. - Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 5231 Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos "Expte 173 Año 2007 - Cinevich, Juan s/sucesorio", se ha dispuesto, llamar, citar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CINEVICH y/o ZIENIEWICZ, cuyo documento de identidad se desconoce, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley. Santa Fe, 07 de Marzo de 2007. - Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 5274 Mar. 20 Ab. 3

El Señor Juez de Primera instancia de Distrito Judicial 4 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe en CASTRO GLADYS BELKYS GUADALUPE s/SUCESORIO Expte.: N° 968/2006, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por la Sra. GLADYS BELKYS GUADALUPE CASTRO L.C. N° 6.121.657 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Publíquese cinco veces en diez días. Fdo. Dr. Ríos Juez.- Dr. Hrycuk.- Santa Fe, 8 de Marzo de 2006. - Fdo. Dr. Ríos, Juez, Walter Hrycuk, Secretario.

\$ 15□5275□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Inst. C. y C. de Distrito Santa Fe, de la 3a. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don RAÚL MARIA GODOY L.E. N° 2.506.223. Exp. N° 15 año 2007-GODOY Raúl María s/SUCESORIO, tramitados ante este Juzgado, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Lo que se publica a los efectos legales. 28 de febrero de 2007. - Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□5233□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADRIANA GRACIELA VIVAS, D.N.I. Nro. 13.366.803 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6/3/07. - Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□5234□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don OSCAR LUY, D.N.I. N° 6.193.385 y BALVERDI NELIDA YOLANDA, D.N.I. N° 1.122.908, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: LUY OSCAR, BALVERDI NELIDA YOLANDA s/Sucesorio Expte. N° 1032/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales de Santa Fe. de septiembre de 2006, Dra. Haquín de Berón, Secretaria.

\$ 15□5276□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. 407, año 2006 - ANDREOLI, LUIS SANTIAGO Y OTRO s/SUCESORIO", se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos de los causantes: Don LUIS SANTIAGO ANDREOLI, L.E. n° 6.199,844 y Doña BLANCA ESTHER AMABLE, L.C. n° 0.907.108 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Marzo de 2007. - Walter Hrycuk, secretario.

\$ 15□5278□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. SEBÁSTIAN BRUNET MI 3.090.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Brunet, Sebastián s/Sucesorio" Expte. N° 1.439 año 2006 dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07.02.96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 2 Marzo de 2007. - Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□5236□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "SUAREZ, FAUSTINO JOSÉ s/ Declaratoria de Herederos, Expte. 56 Año 2007", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante; JOSE FAUSTINO SUAREZ, L.E. N° 5.531.128, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "Santa Fe, 15 de Febrero de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL (art. 67 CPCC, modificado por ley 11.287) y exhibase en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese. Fdo: Dr. Roberto Dellamónica, Juez - Dr. Elio Alvarez, Secretario. Santa Fe, 01 de marzo de 2007. Mónica de Caminos, prosecretaria.

\$ 15□5282□Mar. 20 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña BEATRIZ ESTER PAGANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales. Santa Fe, 12 de marzo 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□5237□Mar. 20 Abr. 3

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ORTIZ, Emilia Margarita y Otro s/ Sucesorio, Expte. Nro. 42, año 2007, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes: EMILIA MARGARITA ORTIZ, D.N.I. Nro. 11.656.196; y LUIS ANGEL FRANCISCONI, D.N.I. Nro 11.957.911, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. El decreto que así lo ordena en su parte pertinente expresa: Santa Fe, 13 de Febrero de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en el Ley 11.287 y cumpliméntese con el Acuerdo Ordinario del 7.2.96 acta nro. 3. Notifíquese. Santa Fe, 6 de marzo de 2007. Fdo. Dr. Berlanga, Juez. María Cecilia Fuentes, Secretaria.

\$ 15□5283□Mar. 20 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación en los autos caratulados: "MEDINA, CARMELO ERNESTO s/Sucesorio" Expte. 184/2006, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MEDINA, CARMELO ERNESTO, D.N.I. Nro. 11.278.642, y a quienes se consideren con derecho sobre herencia para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de marzo de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□5284□Mar. 20 Abr. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELENA ELISA CAGRANDE, D.N.I. N° 5.838.245, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 1642, Año 2006). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, exhibiéndose un ejemplar del mismo, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acordada vigente, en el lugar que a tales fines ha habilitado la C.S.J. Santa Fe, 8 de marzo de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□5235□Mar. 20 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación en los autos caratulados "PIAGGIO, ELENA VICTORIA MARIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1092/2006,- se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PIAGGIO, ELENA VICTORIA MARIA, L.C. Nro. 1.529.351, y a quienes se consideren con derecho sobre herencia para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de Marzo de 2007. - Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□5285□Mar. 20 Ab. 3

La que suscribe, apoderada de parte legítima para la promoción de autos caratulados "SILVA JARA GUSTAVO ADOLFO s/SUCESORIO", Expte. N° 93/2007, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber a Ud. que en los autos de la referencia se ha dispuesto el presente, a fin de que se proceda a publicar edictos por el término de ley, citando, llamando y emplazando a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sr. Gustavo Adolfo Silva Jara, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo, se transcribe a continuación y en su parte pertinente el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 20 de febrero de 2007. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con e Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta N° 03. ...Fdo.: Dr. Norberto Berlanga: Juez. Dra. María Cecilia Fuentes: Secretaria".

\$ 15□5295□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MENDICINO, RICARDO FIDEL, L.E. 7.709.588 (Expte. 114/2007), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Marzo de 2.007. Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria

\$ 15□5232□Mar. 20 Ab. 3

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don THEILER, ABELARDO CARLOS, L.E. 6.262.868, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez) - Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria).Santa Fe, 8 de Marzo de 2007. Delia B. Gaído, secretaria.

\$ 15□5244□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, es cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DOMINGO LEZICA, DNI n° M 2.396.138, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Febrero de 2.007.- Secretaría: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena. Fdo. Walter E. Hrycuk, secretario a/c.

\$ 15□5239□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "TORRENS, JUAN CARLOS s/SUCESORIO" (Expte. N° 130 - Año 2.007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS TORRENS, D.I. N° 6.220.200, para que en el término y bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y ley 11.287. Santa Fe, 6 de marzo de 2.007. - Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□5238□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda

Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HERMELINDA ANTONIA VEGETTI (L.C. N° 6.109.288) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Marzo de 2007. - Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□5247□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ESTEVAN ANGEL GRIME, L.E. n° 2.301.086; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, 5 de Marzo de 2007. Autos: "GRIME, Estevan Angel s/Sucesorio Expte. n° 1564 Año 2.006. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□5251□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Mirta Beatriz Malfante, Secretaria del Dr. Raúl A. Gallego, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de HORACIO MARCELO CARLOS BINETTI, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la - ley 11287 y se fija el el Hall de Tribunales de la Ciudad de Santa Fe (Acordada C.S.J. del 7/2/96). Santa Fe, 12 de Marzo de 2007.- Dra. Mirta Beatriz Malfante, juez. Dr. Raúl Gallego, Secretario.

\$ 15□5250□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MEDINA, HORACIO ALBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SUCESORIO" (Expte. Nro. 1012, Año 2006) cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HORACIO ALBERTO MEDINA, Documento L.E. 7.126.452 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Dr. Claudio Bermúdez -Juez- (Fdo.), Dra. Nilda Ojeda -Secretaria.(Fdo.) Santa Fe, 6 de Febrero de 2007. Nilda Ojeda, secretaria.

\$ 15□5252□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "MORENO, ALICIA ANA s/Sucesorio" (Expte. N° 78 Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora ALICIA ANA MORENO (L.C. N° 6.287.446), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 7 de Marzo de 2007. - María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□5240□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARTÍN GERMÁN SEQUEIRA (M. 1.376.524), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que exhibe a sus efectos en el Hall de Plan Baja de Tribunales. Santa Fe, 9 de Marzo de 2007. - Duilio M. Francisco Hall, Prosecretario.

\$ 15□5279□Mar. 20 Ab. 3

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, llama a los herederos, acreedores, legatarios de Don JUAN CARLOS COLMENERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 27 de febrero de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□5289□Mar. 20 Abr. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Juzgado de Distrito N° 11 de San Jorge, Sta. Fe, en los autos caratulados: Salvático, Francisco José y Angulo, Segunda Rosa s/ Sucesorio, Expte. N° 109/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. FRANCISCO JOSE SALVATICO, fallecido en fecha 09 de marzo de 1985 y de SEGUNDA ROSA ANGULO, fallecida en fecha 15 de agosto de 2006, ambos en la localidad de San Jorge (Sta. Fe) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 12 de marzo de 2007. Tristán Régulo Martínez, Juez. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 15□5256□Mar. 20 Abr. 3

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo de la Dra. Ileana Díaz, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "BOSCAROL, ARIEL JOSE c/ Sucesores de SANDOVAL, JOSE N. y Otros s/ Ordinario (Daños y Perjuicios), Expte. N° 777 - Año 2006, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos del Sr. SANDOVAL, JOSE NEMESIO, para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Se hace saber que en el presente juicio el accionante litiga con beneficio de pobreza. San Cristóbal, 7 de marzo de 2007. Ileana Díaz, secretaria a/c.

\$ 11□5294□Mar. 20 Mar. 22

Por disposición del Juez Civil, Comercial y del Trabajo de San Cristóbal, en autos caratulados: CORIA, MARTA ALICIA c/ ALVAREZ, AGUSTIN y/u Otras s/Usucapión.(Expte. N° 832 Año 2000), no habiendo comparecido a estar a derecho el señor Agustín Alvarez y/o quien resulte propietario de la parcela N° 190, partida de Impuesta Inmobiliario 07-08-00-039541/0000-1, declárese rebelde a los accionados. San Cristóbal, 5 de marzo de 2007. Ileana Díaz, secretaria.

S/C□5264□Mar. 20 Mar. 22

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Liliana Maina De Beldoménico, Jueza del Juzgado de Distrito CCL de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos "Expte. 122/2005 - Banco de la Nación Argentina c/RIOS, Beatriz Rosa s/EJECUCION PRENDARIA se ha resuelto lo siguiente: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente la suma de \$ 17.332,76 con mas intereses pactados desde que la suma es debida y hasta la fecha del efectivo pago y costas. Disponer la venta en pública subasta del bien prendado por el martillero que proponga el banco ejecutante. Rafaela, 5 de Diciembre de 2006. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 55□5263□Mar. 20 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ª. Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AVELINO OMAR PAIRONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte 83/07 "PAIRONE AVELINO OMAR s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 5 de Marzo de 2007. Fdo. Dra. Susana Rebaudengo (Juez) - Dra. Adriana Constantín de Abele (Secretaria)

\$ 15□5290□Mar. 20 Ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, secretaría a cargo de la Dra. Adriana Constantín de Abele, en los autos caratulados: "Expte. 82-Año 2007-CHIOSSO ROTILVES ANTONIO BARTOLO s/Sucesorio se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Rotilves Antonio Bartolo CHIOSSO, documento N° 6.285.830 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rafaela, 7 de marzo de 2007. Fdo. Dra. Susana Rebaudengo-Juez, Dra. Adriana P. Constantín de Abele- Secretaria.

\$ 15□5257□Mar. 20 Ab. 3

En los autos caratulados: Expte. N° 1.612-Año 2006 JORGE, BALTASAR ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, en trámite ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela (Santa Fe); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante BALTASAR ANTONIO JORGE en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo:- Dra. Beatriz Abele Jueza- Dr. Héctor R. Albrecht Secretario. Rafaela, 16 de Febrero de 2.007. - Celia G. Bornia, prosecretaria.

\$ 15□5261□Mar. 20 Ab. 3
